

BOLETÍN INFORMATIVO N° 70

CAPTURADO POR LOS PRESUNTOS DELITOS DE HURTO, VIOLACIÓN A DOMICILIO Y DAÑO EN BIEN AJENO.



Junio 17 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por los presuntos delitos de hurto, violación de domicilio y daño en bien ajeno.

Siendo aproximadamente las 23:30 del 16 de junio, la Estación de Policía de Cajicá recibe una llamada informando sobre un ciudadano hurtando en el supermercado "Huertos Agrosanos". Al llegar al sitio, se toma contacto con el propietario, quien informa que un hombre había dañado los vidrios y las rejas para ingresar. Se ingresa al establecimiento y se observa a un ciudadano sin documentos, quien se identifica verbalmente. Además, se encuentra una canastilla con productos de la empresa Alquería. El propietario expresa su deseo de formular una denuncia contra el ciudadano, quien presuntamente ha ingresado al establecimiento en ocasiones anteriores.

Se procede a informarle el motivo de su captura y sus derechos. Posteriormente, se solicita el vehículo policial para trasladarlo a la Estación de Policía y realizar la documentación correspondiente antes de ponerlo a disposición de las autoridades competentes.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

